



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 116/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 20 de Agosto de 2025.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores tiene en alquiler un inmueble destinada a residencia estudiantil en la Ciudad de Concordia: y.

CONSIDERANDO:

Que se debe realizar el pago Impuestos y energía eléctrica.-
Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil con 00/100 (\$ 156.000.00) para el pago de energía eléctrica.-
Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Ciento Cincuenta y Seis Mil con 00/100 (\$ 156.000.00), a la estudiante PAREDES, Angie Celina DNI N° 44.734.475, encargada de realizar los pagos de impuestos y Energía Eléctrica de la Residencia Estudiantil ubicada en calle Aristóbulo del Valle N° 71 de la Ciudad de Concordia,

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE. REGÍSTRESE. ARCHÍVESE.

Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES